

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

Sistema VERI*FACTU – Winhotel TPV 4.5.3 Web40

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN

(Conforme al artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y al Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre)

WINHOTEL SOLUTION, S.L., con NIF **B-07964380** y domicilio social en **Gremi de Cirurgians i Barbers 48, 3C, 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España**, como entidad productora del sistema informático de facturación denominado **Winhotel TPV 4.5.3 Web40**, emite la presente **Declaración Responsable** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la **Orden HAC/1177/2024**, de 17 de octubre, y del **Real Decreto 1007/2023**, de 5 de diciembre.

La presente declaración responsable se refiere al sistema informático de facturación **Winhotel TPV 4.5.3 Web40**, configurado para operar como **sistema VERI*FACTU**, y que puede ser desplegado tanto en instalaciones **on-premise** como en entornos **cloud / SaaS virtualizados**, garantizando en todo caso el cumplimiento íntegro de la normativa aplicable.

VERSION 1. FECHA 01-11-2025

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

El nombre del sistema informático a que se refiere la presente declaración responsable **Winhotel TPV**

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable

El código identificador de **Winhotel TPV** a que se refiere la presente declaración responsable es:
Winhotel TPV 4.5.3 Web40.

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

La versión concreta del sistema informático **Winhotel TPV** a que se refiere esta declaración responsable es:

Winhotel TPV 4.5.3 Web40.

La presente declaración responsable será válida mientras no se publique una nueva declaración responsable que la sustituya, como consecuencia de cambios relevantes en las funcionalidades del sistema que afecten al cumplimiento de la normativa VERI*FACTU.

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades.

Winhotel TPV 4.5.3 Web40 es un sistema informático de **Terminal Punto de Venta (TPV / POS)** orientado a la gestión de ventas y cobros en establecimientos del sector hotelero y turístico (restaurantes, bares, cafeterías, servicios complementarios, etc.), integrado con los sistemas de gestión hotelera (PMS) de WINHOTEL SOLUTION, S.L.

El sistema puede desplegarse en dos modalidades:

- **On-premise:**
Instalado en servidores y/o infraestructura propiedad del cliente o bajo su control directo.
- **Cloud / SaaS virtualizado:**
Alojado en infraestructura cloud gestionada por WINHOTEL SOLUTION, S.L. o por un proveedor autorizado, proporcionando acceso remoto al sistema como servicio.

En ambos casos, la configuración y operación del sistema se realiza de forma que se garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa VERI*FACTU.

Componentes principales:

1. Software / backend

- Aplicación servidor TPV, basada en tecnologías estándar de mercado, con base de datos relacional que garantiza la integridad, consistencia, trazabilidad e inalterabilidad de los datos de ventas y facturación.
- Módulos de negocio para gestión de:
 - Tickets y facturas (simplificadas y completas) de restauración, bares, cafeterías, servicios adicionales, etc.
 - Mesas, cuentas, combinaciones de artículos, menús, descuentos, promociones y múltiples tarifas.
 - Diferentes centros de consumo, secciones y puntos de venta dentro del mismo establecimiento o cadena.
- Interfaces e integraciones con:
 - PMS de WINHOTEL SOLUTION, S.L. (por ejemplo, imputación de cargos a habitación, traspaso de facturación).
 - Sistemas contables, herramientas de reporting y business intelligence.

- Otros sistemas de terceros que se consideren necesarios para la explotación del negocio.

2. Frontend / clientes de TPV

- Interfaces de usuario para terminales TPV, ordenadores táctiles, tablets u otros dispositivos compatibles.
- Entornos web o cliente ligero para la gestión de la operación de sala, barra, cocina y caja.
- Funcionalidades específicas de TPV:
 - Apertura y cierre de caja.
 - Arqueos, cierres diarios y parciales.
 - Gestión de múltiples usuarios y permisos (camareros, encargados, supervisores, etc.).

3. Infraestructura (hardware)

- **Modalidad on-premise:**
 - Servidores, sistemas de almacenamiento y red proporcionados o gestionados por el cliente o por su proveedor IT.
 - Dispositivos TPV, tablets, impresoras de tickets y facturas, cajones portamonedas, visores, etc.
 - Sistemas de copia de seguridad, redundancia y seguridad física y lógica acordes al entorno del cliente.
- **Modalidad cloud / SaaS virtualizado:**
 - Servidores y servicios de infraestructura cloud alojados en centros de datos que cumplen la normativa aplicable en materia de seguridad, protección de datos y continuidad de negocio.
 - Servicios de copia de seguridad, alta disponibilidad y monitorización gestionados por WINHOTEL SOLUTION, S.L. o por proveedores especializados.

Principales funcionalidades del sistema en relación con la facturación y la actividad de TPV:

- **Gestión de ventas y tickets**
 - Registro de consumos, pedidos y ventas en tiempo real.
 - Emisión de tickets de venta y, cuando procede, facturas simplificadas o completas.
 - Posibilidad de asociar la venta a habitación, mesa, comanda, zona o sección.

- **Facturación y documentos rectificativos**
 - Emisión de facturas completas a partir de tickets o consumos, según la operativa del establecimiento y la normativa aplicable.
 - Emisión y gestión de facturas rectificativas, abonos y anulaciones, con mantenimiento de la trazabilidad respecto del documento original.
- **Gestión de series y centros de facturación**
 - Configuración de distintas series de facturación y puntos de expedición (distintos TPVs, secciones o locales).
 - Posibilidad de gestionar diferentes empresas u obligados tributarios en la misma plataforma, con separación lógica de datos.
- **Cobros y medios de pago**
 - Registro de cobros por diferentes medios de pago (efectivo, tarjeta, transferencia, vales, otros medios electrónicos).
 - Integración con TPV bancarios/pasarelas de pago, en su caso.
- **Informes, cierres y exportaciones**
 - Informes de ventas por día, franja horaria, camarero, sección, TPV, artículo, familia de artículos, etc.
 - Cierres de caja y arqueos, con detalle de medios de pago y diferencias de caja.
 - Exportación de datos de facturación y ventas para integración con sistemas contables, PMS y otras herramientas de análisis.
- **Funcionalidad VERI*FACTU y registros de facturación**
 - Generación de los **registros de facturación** exigidos por el Reglamento que regula los sistemas de emisión de facturas verificables, conforme al Real Decreto 1007/2023 y la Orden HAC/1177/2024.
 - Remisión de dichos registros, cuando el sistema opera como VERI*FACTU, a la **sede electrónica de la AEAT**, cumpliendo los requisitos técnicos, de seguridad y de contenido.
 - Inclusión en las facturas de los elementos adicionales exigidos (código QR, URL verificable y leyenda "Factura verificable en la sede electrónica de la AEAT" o mención «VERI*FACTU», según proceda).
- **Multientidad / multiobligado tributario**
 - El sistema permite gestionar la facturación de varios obligados tributarios de forma independiente en la misma plataforma, con:
 - Separación lógica de datos y registros.
 - Identificación clara de cada obligado y sus series de facturación.

- Cumplimiento individual de las obligaciones tributarias de cada uno.

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»

El sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40** ha sido producido y configurado de forma que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, **solo puede funcionar como sistema «VERI*FACTU»**.

No es posible su utilización en modo «NO VERIFACTU», *de manera que todas las operaciones de facturación realizadas a través del sistema se ajustan a las especificaciones técnicas y funcionales establecidas para los sistemas VERIFACTU.*

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios

El sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40** puede ser utilizado por varios obligados tributarios, o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios, manteniendo para cada uno de ellos:

- La separación lógica de datos y registros de facturación.
- La identificación inequívoca del obligado tributario correspondiente.
- La posibilidad de acreditar su cumplimiento individual frente a la Administración tributaria.

Todo ello se realiza de acuerdo con lo establecido en el **anexo 2.6 de la Orden HAC/1177/2024**.

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»

Dado que **Winhotel TPV 4.5.3 Web40** es un sistema de facturación que **solo puede ser utilizado en modalidad «VERI*FACTU»**, **no se realiza una firma electrónica expresa e independiente** de los registros de facturación generados.

Conforme a lo establecido en la normativa, se considera que dichos registros quedan **firmados** al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria, con la debida **autenticación** mediante el correspondiente **certificado electrónico cualificado** utilizado para la comunicación con la sede electrónica de la AEAT.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

La razón social de la entidad productora del sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40** es:

WINHOTEL SOLUTION, S.L.

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

El número de identificación fiscal (NIF) de la entidad productora del sistema informático es:

B-07964380

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

La dirección postal completa de contacto de **WINHOTEL SOLUTION, S.L.** es:

Gremi de Cirurgians i Barbers 48, 3J, 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España.

1.k) Manifestación de cumplimiento normativo

WINHOTEL SOLUTION, S.L., como entidad productora del sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40**, manifiesta que dicho sistema informático, en la versión indicada, cumple con lo dispuesto en:

- El **artículo 29.2.j)** de la **Ley 58/2003**, de 17 de diciembre, General Tributaria.
 - El **Reglamento** que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, aprobado por el **Real Decreto 1007/2023**, de 5 de diciembre.
 - La **Orden HAC/1177/2024**, de 17 de octubre, por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido referidas en dicho Reglamento y en el artículo 6.5 del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el **Real Decreto 1619/2012**, de 30 de noviembre.
 - Y con lo dispuesto en la **sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)** para todo aquello que complete las especificaciones de la citada Orden HAC/1177/2024.
-

1.l) Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo

La entidad productora **WINHOTEL SOLUTION, S.L.** suscribe la presente declaración responsable en fecha::

01 de noviembre de 2025.

1.m) Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo

Lugar de suscripción de esta declaración responsable:

Palma de Mallorca, Islas Baleares – España.

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable

Otras formas de contacto con **WINHOTEL SOLUTION, S.L.**, en relación con el sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40**, son:

HEAD OFFICE

- Teléfono: **+34 971 498 890**
- Correo electrónico general: info@winhotelsolution.es
- Correo electrónico comercial: comercial@winhotelsolution.com
- Dirección: **Gremi de Cirurgians i Barbers 48, 3J, 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España**

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable.

- Sitio web de la empresa:
 - <https://www.winhotelsolution.com>
- Información sobre este producto en la web de la empresa:
- [Software hotel eVolution - Winhotel Solution](#)

Acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto :
[Verifactu- Winhotel TPV - Winhotel Solution](#)

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

El sistema informático **Winhotel TPV 4.5.3 Web40** cumple las especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la **Orden HAC/1177/2024**, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la AEAT, de entre otras, de la siguiente forma:

Generación de registros de facturación con todos los campos exigidos, incluyendo la **huella criptográfica ("hash")** calculada según el algoritmo especificado reglamentariamente.

Transaccionalidad: se emplea la tecnología transaccional del sistema gestor de base de datos utilizado, consolidando en una única unidad transaccional la expedición de la factura (o ticket/factura simplificada) y la generación del correspondiente registro de facturación.

Trazabilidad e inalterabilidad: se mantiene una cadena de registros enlazada mediante huellas, que permite verificar la secuencia completa de los registros desde el primero hasta el último y viceversa, asegurando la inalterabilidad y trazabilidad de la información.

Remisión a la AEAT en modo VERI*FACTU: el sistema tiene capacidad de remisión por medios electrónicos, de forma continuada, segura, íntegra, automática, consecutiva, instantánea y fehaciente de todos los registros de facturación a la sede electrónica de la AEAT, conforme a los formatos y requisitos exigidos.

Gestión de incidencias y correcciones: en caso de rechazo o error en la remisión, se informa al obligado tributario del código de error y se permite la emisión de registros de subsanación o anulación, manteniendo la trazabilidad entre el registro original y los posteriores hasta la correcta aceptación por parte de la AEAT.

Elementos adicionales en las facturas: las facturas emitidas desde el TPV incluyen el **código QR** y, cuando proceda, la **URL verificable** y la leyenda correspondiente, con tipografía y tamaño adecuados a lo regulado.

Conservación, accesibilidad y legibilidad: se conservan los registros de facturación y, en su caso, los registros de eventos durante el plazo legalmente establecido, garantizando su integridad, accesibilidad, legibilidad y la posibilidad de exportación en los formatos previstos para la Administración tributaria.

Registro de eventos: el sistema genera los registros de eventos contemplados en la Orden HAC/1177/2024, asegurando su integridad, inalterabilidad, trazabilidad, conservación, accesibilidad y legibilidad.

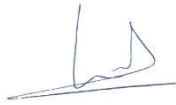
Multientidad y segregación de datos: el sistema permite la gestión segura de múltiples obligados tributarios, manteniendo la segregación lógica y la independencia de sus registros de facturación y eventos, de modo que el cumplimiento de la normativa pueda verificarse de forma diferenciada para cada uno de ellos.

Despliegue on-premise y cloud con mismo nivel de cumplimiento: tanto en instalaciones on-premise como en entornos cloud / SaaS virtualizados, la configuración del sistema y de la base de datos se realiza de forma que se mantienen las garantías de integridad, inalterabilidad, trazabilidad y conservación de los registros de facturación y eventos, así como la capacidad de remisión a la AEAT en modo VERI*FACTU.

Firma

En **Palma de Mallorca, Islas Baleares – España**, a **01 de noviembre de 2025**

Por **WINHOTEL SOLUTION, S.L.**



D. Javier Canales

CEO de WINHOTEL SOLUTION, S.L.